



ACTA SESION ORDINARIA N° 29

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°29, de fecha 20 de Octubre de 2014, siendo las 08:40 hrs., y presidida por el Concejal y Presidente del Concejo Don Héctor Maluenda Witto y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal(S) Daniel Valdebenito Contreras

Asistentes:

- **Alcalde (S) Jaime Fernández Alarcón.**
- Claudio Donoso, encargado del Programa "Quiero Mi Barrio"

TABLA:

1. Aprobación de actas
2. Cuenta de la presidenta.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de servicio.
5. Acuerdos.
6. Asuntos Nuevos.
Exposición de Claudio Donoso del "Programa Quiero mi Barrio"
7. Asuntos Pendientes
8. Recepción de Incidencias



Alcalde(S): La Alcaldesa le pidió a Don Claudio Donoso exponer a la mesa del Concejo, ojala al inicio de esta sesión los avances del proyecto Mirador Yelcho, obra de confianza del Programa Quiero Mi Barrio.

Presidente y Concejal: ¿Al inicio de esto?

Alcalde(S): Si usted gusta, llamo ahora al profesional para que después se vaya a sus labores.

APROBACION DE ACTAS

Presidente y Concejal: Entiendo que no hay actas entregadas.

Alcalde(s): Pendiente la N° 28

ASUNTOS NUEVOS

Claudio Donoso: Expone sobre el proyecto del Mirador Yelcho.

Concejal González: ¿Va a quedar definitivamente el proyecto así?

Claudio Donoso: Sí, ahora ya no hay ninguna posibilidad, ese es el diseño definitivo.

Concejal Caicheo: Consulta, el tema costos del contratista por ejemplo había una rampa que estaba hecha, se hizo, se desarmo y ahora se va a cambiar a otro sector, pero hablemos de lo que es ¿el presupuesto es el mismo?

Claudio Donoso: El contratista me señaló de manera telefónica que quería un aumento de presupuesto y yo lo instruí que la forma de solicitar esto es a través de una carta a la Alcaldesa donde señala el aumento de presupuesto del cual está solicitando, él me mencionó que la diferencia quería que sea lo que falta para llegar al monto que se había estimado para la obra que eran 99 millones 800 mil si mal no recuerdo, el ofertó por 96 millones 800 casi uno o dos millones de pesos extras, yo le dije, eso sí por teléfono, porque todavía no llega la petición formal, que esto por una parte depende de Doña Pamela y por otra parte las bases administrativas, las cuales Daniel estaba revisando, no sé si ya ha tenido la oportunidad.

Secmun(S): Sigo revisándolas porque, hay varios principios en Chile compras y entre esos esta la estricta sujeción a las bases, el hecho de que se modifiquen aun no lo encuentro, tendría que encontrar una cláusula que permita aumentar el monto.

Concejal Caicheo: El problema es que ahí se construyó, si hubiese sido "antes de" no habrían habido problemas, ahí se construyó y tuvo que desarmar.

Claudio Donoso: Exacto, pero aquí igual hay un tema de responsabilidades compartidas, los maestros se dieron cuenta desde el momento de tirar el envigado que los cables iban a quedar en esa posición y pudieron haber parado la construcción en ese instante y se les solicitó que consulten con el Directo de Obras qué pasos a seguir.

El día que llegué fui a ver la obra, me señalaron esto, ellos todavía no tenían el entablado de piso puesto, estaban trabajando en ese lugar y les dije "paren" porque existe una gran posibilidad que tengamos que desarmar ese sector, cuando volví con Edelmag tenían todo ese sector ya armado, entonces igual hubo una tara de los maestros, que ellos no obedecieron las peticiones que se les hicieron, es verdad que había una serie de pollos montados, estaba el envigado totalmente armado e impregnado, hubo un avance de obras



importante, pero igual hay que entender que los maestros no hicieron lo que se les solicitó en este tipo de situaciones que fue acudir a Dirección de Obras por Directrices.

Presidente y Concejal: Inclusive entraron en un riesgo, porque el cable cuando ellos estaban armando arriba, el cable pasaba a menos de un metro arriba, o sea, estuvieron trabajando alrededor de, hablamos de 30 cms de influencia eléctrica.

Claudio Donoso: Está por sobre la baranda, sin baranda pasaba, con baranda quedaba adentro.

Concejal Oyarzun: Consulta, no es para esta mesa, independiente de la construcción que se está haciendo, uno en la ignorancia piensa que también los cables al parecer tampoco están bien, independiente si hay o no construcción del mirador. Ahí hay un cerrito y obviamente queda a menos altura, no sé si estará bien Edelmag con sus medidas legalmente subiendo por ahí.

Claudio Donoso: Edelmag señalo que los cables tienen que tener cuatro metros mínimos.

Concejal González: Ese igual deberíamos verlo a futuro.

Concejal Caicheo: Por ejemplo, los nuevos proyectos que hay podrían ser con un poco de más cuidado, bueno hay un problema de topografía, que no tenemos, cosa que no tengamos problemas.

Claudio Donoso: Al respecto, por todos los futuros proyectos que se van hacer, no solo por los que van proyectados por la municipalidad se licitó la semana pasada, bueno hace un par de semanas ya la contratación de una licitación de topografía, se van a topografiar una serie de sectores, donde hay proyectos de una cartera futura de dos o tres años mínimos y todos esos sitios van a quedar topografiados.

Concejal González: Ahora yo no me he acercado al mirador, la verdad no he ido, pero una de las consultas que se han hecho, que se han derivado de algunas conversaciones es ¿qué seguridad hay, cuál es el alto? Yo no he ido, no sé ¿cuál es el alto de la baranda? Porque es mucha altura, es como peligroso, mirábamos el otro día y no sé de repente se te ocurre que puede caer un niño, pero por eso no sé cuál es la altura.

Claudio Donoso: La altura reglamentaria es 90 cms. Lo mínimo que hay, la norma igual dice que los espacios entre los entablados tienen que ser suficiente para que no ingrese una pelota de si mal no recuerdo de 22 cms. Es como la cabeza de un niño y esas dos condiciones se cumplen, ahora se ve alto, pero cuando se empiecen a construir las rampas esa altura va ir disminuyendo bastante.

Presidente y Concejal: Esta línea punteada ¿corresponde a los cables o no?

Claudio Donoso: No, es otra cosa, esto es una sección de un dibujo mucho más grande.

Presidente y Concejal: Cuanto quedó el cable de la nueva.

Claudio Donoso: Quedó retirado alrededor de 2 mts.

Presidente y Concejal: ¿Qué sugerencias hay con respecto de la plata?

Alcalde(S): Si está dentro de las bases y se logra bien, como le decía a Daniel en un principio cuando ellos quedaron fuera de la cuota, también ahí podíamos haber solicitado recursos para poder terminarla completa, no se podía, quizás ahora en la modificación que hay un trabajo realizado quizás, pero no hay un trabajo como el anterior quizás no amerita mayores recursos pero si ingresa la solicitud y están de acuerdo, la alcaldesa no va poner ningún problema para entregar los recursos, dentro de la legalidad no más.



Secmun(S): Pero hay que ver que dice la contraparte, porque hay otro mandante, también está serviu.

Alcalde(S): Que puede objetar esto, para mí era más fácil que serviu revisara las bases y que ellos determinaran si es que se le puede ampliar.

Secmun(S): Cualquier determinación que hagamos nosotros ¿qué pasa si serviu se opone?

Alcalde(S): Ahora todo esto es perjudicial, porque de los mil millones que se supone que están para todas estas obras de programa barrio, de ahí estamos sacando los recursos, no es que nos vayan a poner 100 millones más, porque al contratista le faltó.

Secmun(S): Mas que revisar las bases, parece que lo conversamos el viernes yo creo que independiente de que nosotros vemos una cantidad de obras y en esas vamos a ver cierto errores Serviu con todo el programa de Recuperación de Barrios en todo Chile ya lo habrá visto y tiene experiencia respecto de cómo se ha solucionado, para mí el tema desde el punto de vista del Derecho Privado el tema es las responsabilidades, no sé si Serviu y la Municipalidad pueden solventar ese tipo de responsabilidades, que tiene que ver en realidad y ahí la discusión va casi entre privados entre el ITO y el contratista o porque el ITO lo proyectó o porque el contratista desobedeció órdenes expresas, entonces no sé, porque al final no vamos a tener, no va a pasar ahora en esta gestión, pero en 4 años más un juicio, de cuentas vamos a tener los dineros que fueron mal gastados.

Alcalde(S): O para evitarnos todo esto pagar la Municipalidad.

Presidente y Concejal: El problema es que está el antecedente que el tema topográfico no existía y viene de otro lado no de la Municipalidad.

Alcalde(S): Pero no es culpa de la municipalidad.

Presidente y Concejal: Viene desde afuera, el mismo Serviu pudo haber objetado este proyecto y no lo hizo.

Alcalde(S): También viene con su unidad técnica.

Presidente y Concejal: Pudo haber dicho "no acá tengo problemas, no da la medida topográfica y no se hace"

Claudio Donoso: De hecho se presentaron los proyectos sin topografía hasta lo exigieron, porque originalmente el tema de plazo, me dieron dos semanas para elaborar el proyecto, cuando se les señalo que en una semana ni siquiera obteníamos la topografía, entonces bueno "no haga la topografía"

Concejal Draksler: ¿Y eso lo tienes por escrito?

Claudio Donoso: Tendría que buscarlo en el correo electrónico para ver si está.

Concejal Draksler: O si no, no sirve de nada.

Presidente y Concejal: Es importante, porque si partiste con esa cuestión, ya estamos... partiste mal.

Secmun(S): Si, porque la autoridad administrativa en términos de Urbanismo te dice que hay que obviar el análisis topográfico y eso al final por último no es para mí, sino que consecuencias prácticas, tres metros de diferencia.

Presidente y Concejal: De hecho se contrapone.



Concejal Draksler: Ahora, ¿la comunidad está informada de todo esto que está pasando o no?

Claudio Donoso: El día miércoles o jueves tuvimos una reunión con el Consejo Vecinal de desarrollo y se le informó esto y el miércoles 22 tenemos una visita a la obra, donde igual están invitados y se les va a informar del mismo problema a las personas que asistan.

Presidente y Concejal: Sobre la plataforma superior, la parte alta ¿qué altura tiene en este momento el cable?

Claudio Donoso: Queda bastante alto, no he medido pero sobre tres metros fácil.

Presidente y Concejal: Pregunto, porque he visto gente que en las tardes se pega su paseo por ahí, entonces para tomar resguardos, no sé, una advertencia ahí, una zona de alta tensión no más.

Claudio Donoso: Lo que sucede ahí es que en la parte de arriba justo está el poste, entonces el poste tiene la altura reglamentaria y no es mucho lo que avanza tampoco, el problema era abajo.

Concejal Caicheo: ¿Qué otro proyecto está dentro del...?

Claudio Donoso: Para elaborar este año tenemos la construcción de veredas en Villa Ukika, ese proyecto fue ingresado y observado, estoy corrigiendo las observaciones, debiera estar enviándolas devuelta a Serviu el día miércoles o jueves a más tardar, tengo también el proyecto de mejoramiento "subida Ukika alto, Ukika bajo, se mejora todo el camino desde el costado del cementerio toda la parte de atrás de Ukika alto y la escalera, de ese proyecto estoy esperando justamente la topografía porque tenemos un levantamiento topográfico, pero es impreciso y necesito que me lo corrijan en algunos puntos, una vez que tenga la topografía el proyecto va estar listo bastante rápido, de hecho tiene que estar siendo licitado antes de fin de año, el otro proyecto que tiene que estar siendo licitado antes de fin de año es la construcción de una plaza de juegos en calle Yelcho, frente al Banco de Chile y esperamos llegar hasta frente al Liceo con una serie de medidas de protección, más de seguridad básicamente que no sea solamente una plaza de juegos, también tengo entendido por lo que me señaló Patricio, hacer una bahía para los buses con el paso de cebrá si mal no recuerdo.

Presidente y Concejal: Dijiste una plaza de juegos ¿frente al banco de Chile?

Claudio Donoso: Sí, en toda la vuelta que hay entre el Banco de Chile y el Liceo.

Presidente y Concejal: Pero eso es Base Naval.

Claudio Donoso: Revisamos y hay una línea varios metros más adentro que señalan la Base Naval.

Presidente y Concejal: Recuerdo que una vez delimitaron la línea desde abajo, desde donde está más o menos el grifo en costanera cerca de la Copec y desde el grifo se delimitaba más o menos y pasando por el estanque de gas de combustible en diagonal hacia el gimnasio, eso delimitaban, hay un plano, sale delimitado hasta el gimnasio la posición de la Base Naval, o sea, si del gimnasio al Banco de Chile es todo teóricamente Base Naval.

Claudio Donoso: Nosotros revisamos un plano que está en posesión de Dirección de Obras y ese sector está como...

Presidente y Concejal: Aparte que los marinos amplían a la pinta de ellos, entonces cuando estaba esa línea a donde yo vivo, al lado hay un terreno que hoy en día no tiene más de 10 mts. y eso también lo intervino la Armada porque cuando pusieron su franja de seguridad, después del incendio que hubo en el turbal, ellos pescaron maquinarias, amontonaron una ruma de como tres metros de tierra y agarraron ese terreno y después cercaron, pero no

midieron nada, llegan y le dan duro no más, después es bien fiscal y fronterizo mi versión respecto al tema es una plaza en la casa de los marinos, porque al final los "gallos" tú vas a construir pero después ellos son amos y señores de la cuestión.

Claudio Donoso: Bueno, vamos a darle otra vuelta, pero como le decía revisamos los planos y el sector era... tampoco no era todo el sector era una franja no muy gruesa, hay que revisarlo, esos proyectos tienen que estar siendo licitados antes de fin de año para el próximo año igual tenemos la construcción de un pueblo artesanal sobre el mirador Yelcho, que significa arreglar el mirador Yelcho, construcción de un centro cultural, estamos hablando con Doña Pamela porque la idea es que se acople a lo que va ser el futuro polideportivo que está como punto inicial porque así es social, cultural, deportivo a petición de los vecinos, viene una construcción de ruta escénica que es relevar todos los ITOS que están dentro de Puerto Williams que son de interés turístico, hay un proyecto de mejoramiento de la plaza saludable que está frente al museo, poder equiparla para hacerla más agradable, poner barreras de contención, poner sillas, poner luminarias que creo que no tiene, básicamente generar espacios para que se pueda utilizar esa plaza y el último proyecto que tenemos en cartera es la creación de señalética ambiental, mas dirigida a los sitios de camping, eso es lo que tenemos en cartera nosotros como recuperación de barrios.

Concejal Caicheo: Están más o menos los mil millones que están destinados

Claudio Donoso: Allá hay 712 millones en esos proyectos, queda un remanente.

Concejal Caicheo: Consulta, por la plaza La Virgen, se mejoró ya, quedó bien bonita, ese espacio es de Bienes Nacionales.

Alcalde(S): Sí.

Concejal Caicheo: Se puede hacer algún tipo de pileta, qué sé yo una plaza de juegos.

Alcalde(S): Se tiene considerado un segundo proyecto, ampliar un techo hacia afuera con más pilares, más sillas, todas esas cosas, cosa que sea una especie de Capilla y alrededor juegos, el tema es que sea amigable con el entorno, que sea una parte de entretención más y de oración.

Concejal Oyarzun: El proyecto de los juegos acá en Yelcho, ese ya está presentado o está en diseño todavía.

Claudio Donoso: No todavía no se ha comenzado a diseñar.

Concejal Oyarzun: Sería posible incluir una barrera de protección a ambos lados del colegio.

Claudio Donoso: Sí, eso lo conversamos un día en terreno cuando vino el encargado Nacional del programa y empezó a dar las ideas de lo que se quería hacer allí, queremos que esto se acople con el proyecto, pero si vemos que las platas del programa de Recuperación de Barrios dan para hacer todo este sistema de protección, se va hacer.

Alcalde(S): Lo ideal es que no haya una plaza y uno llegue y cruce, que esté señalizado el ingreso.

CUENTA DE COMISIONES

Alcalde(S): PADEM

Concejal González: Yo vine a la primera ¿Y quién más estuvo?

Concejal Godoy: Yo estuve ahí.



Alcalde(S): La Sra. Alcaldesa, el Concejal Maluenda,

Concejal Oyarzun: Bueno hicimos la segunda sesión del PADEM y la verdad que prácticamente no hubo observaciones importantes, lo que si faltaba el aporte Municipal al PADEM, eso falta, bueno nada más importante del PADEM.

Concejal Caicheo: De hecho Jaime es el presidente de la comisión de educación, te llamamos y no has estado presente por el tema de tus tiempos, pero no sé si lo has visto tú o quieres hacer alguna observación con respecto a eso.

Concejal Godoy: Estoy medio desenchufado.

Concejal Caicheo: Pero todavía es tiempo, ¿cuándo se va eso Patricio?

Alcalde(S): Si no me equivoco ahora en Octubre, bueno lo que me dijo la Alcaldesa es que ya estaba listo el presupuesto del PADEM, que estaba consensuado por lo menos por parte de la comisión o por los integrantes que vinieron, ella tiene anotadas todas las observaciones y que se va a cambiar.

Concejal González: Tenía entendido en Noviembre, en la primera fue más que nada errores numéricos.

Alcalde(S): Ella me dijo que tenía eso y que al menos ustedes ya tenían consensuado

Concejal González: Pero faltaba el aporte Municipal.

Alcalde(S): Claro, tema que no es menor.

Concejal González: Pero verificar la fecha y ver cómo quedó con las observaciones sería bueno

Alcalde(S): Sí ustedes quieren, no tengo problema.

RENDICION DE COMISIONES DE SERVICIO

Presidente y Concejal: ¿Alguien salió?

Concejal González: Yo tengo una pendiente, que no había presentado porque estuve con problemas de salud, yo salí del 18 al 29, estuve en la ciudad de Valparaíso, primeramente en una reunión con la Senadora Goic, pero lamentablemente cuando yo iba viajando ella me envió un mensaje, a última hora tuvo que viajar con la Presidenta a Estados Unidos, entonces igual tuve reuniones con los asesores de la Presidenta y nosotros estamos tratando el tema de la consulta indígena, dentro de las propuestas está crear un consejo indígena Nacional y otro Ministerio indígena, pero el tema principal nuestro es ir a tratar el tema del consejo porque siempre los pueblos originarios del sur los kawéskar y los Yaganes tenemos desventaja en el tema numérico, entonces estamos tratando de buscar el apoyo para que esto cuando pase al senado, a la cámara y que nos apoyen ahí y que no sea numérico, si no que sea por la etnia, entonces para que podamos tener representación, porque sí no nunca jamás vamos a tener representación ni el pueblo Kawéskar y capaz algunos del norte también, porque somos 9 pueblos originarios en este minuto reconocidos y la verdad que nunca vamos a tener la posibilidad y siempre nos hemos visto en desmedro de muchos temas en la región por el tema del número, esa fue el tema a tratar, dejamos una cita para la senadora y otros parlamentarios para que nos puedan visitar ojalá antes de fin de año y queremos reunirnos con ellos aquí en Puerto Williams, esa fue mi comisión.



CUENTA DE LA PRESIDENTA

Secmun(S): Da lectura a la cuenta de la Presidenta entregada en la sesión N° 29 de fecha 20 de Octubre de 2014.

Concejal González: ¿Ese saludo a la mujer rural cuando fue?

Alcalde(S): El Jueves, se las fuimos a entregar personalmente a las personas que encontramos.

Presidente y Concejal: Una consulta, en esta cuenta no se detalla los funcionarios trabajando ¿sin goce de sueldo o sí?

Alcalde(S): En el caso de Hugo Martínez, está con permiso sin goce.

Presidente y Concejal: Pregunto porque hoy día vi trabajando a Alejandro Barra pintando el Banco.

Alcalde(S): En el caso del señor Barra es distinto porque él es honorarios, él trabaja de lunes a domingo y cuando hay excepciones él solicita permiso y se le autorizan los permisos, él cumple metas, en el caso de él para que no quede duda hemos sido lo más transparente porque generalmente él nos apoya en casi todas las actividades.

Presidente y Concejal: Sabemos que los honorarios tienen dos pasadas, dos trabajos paralelos que no intervenga uno con otro, pero tú sabes que aquí la asociación es "trabajador Municipal" a nadie le preocupa quien es honorarios o no, entonces que pasa, que no solamente yo lo vi trabajando, el otro día conversando en la pasada, en la tarde se quedó pintando y el sábado se quedó trabajando en el banco, entonces ah no, "ese gallo es de la Municipalidad" o sea, entra la duda, pregunto yo, si no se detalla acá o no corresponde o puede corresponder, podría hacerse así como se corrigió el post – natal.

La otra consulta, en el caso de la Sra. Bárbara Mancilla, ella tiene un post- natal, posterior a su post- natal, ella ¿finiquita?, porque ellos se van trasladados,

Alcalde(S): Suponemos que ella termine su contrato, depende de ella realmente, lo que pasa es que si nosotros hubiéramos querido ante de que hubiera nacido el bebe o sabiendo que estaba embarazada hubiéramos solicitado su desafuero con anterioridad.

Presidente y Concejal: No se trata de eso.

Alcalde(S): Es que así se hubiera llevado, lo que esperamos es que ella al término de su post-natal, esperamos que ejecute la solicitud de término de su contrato, sabiendo por rumores que se va.

Presidente y Concejal: Más que rumores es un hecho, ahora ¿en que momento supieron que se iban? A nosotros no nos interesa, el tema es que ella no ha hecho ninguna indicación respecto al tema.

Alcalde(S): Ella obviamente va a venir a hablar con nosotros seguramente, legalmente ella tiene su post- natal no sé si hasta marzo o abril.



ASUNTOS PENDIENTES

Concejal Caicheo: ¿Los contratos los entregaron? No he visto nada de eso, yo había pedido contratos.

Presidente y Concejal: Sí, están en los Pendrive, creo.

Concejal González: Sí están en los Pendrive, pero el mío se me perdió, o sea, sé que lo guardé en alguna parte, pero lo encontraré.

Concejal Caicheo: Junto con el mío.

Presidente y Concejal: No hay asuntos pendientes entonces.

Concejal González: Sí estaban en los Pendrive, yo los leí.

Alcalde(S): Estaban escaneados.

ASUNTOS NUEVOS

Presidente y Concejal: Nada que resaltar.

Concejal Caicheo: Una Consulta, el día jueves estuvo aquí el juzgado de familia, hay un caso puntual, vino una magistrada y tomó declaración solamente a navales a las 7 familias navales que hicieron la denuncia y en el caso creo que para la gente, a ver, hablemos de los testigos de la Sra. M^a Anguita quedaron en, o sea, los que vayan a ser testigos, tienen que ir a Punta Arenas a declarar, porque ella no va a volver a Puerto Williams, o sea, les dio la facilidad a la parte Naval para variar otra vez que nos están pisoteando como civiles y los civiles vamos a tener que ir a Punta Arenas hasta marzo, yo creo que habría que ver cómo se puede hacer esto para que venga la magistrado y tome las declaraciones aquí a la gente, a la contraparte que la da apoyo a M^a Anguita como Municipalidad no sé, ¿Daniel estás al tanto de eso?

Concejal Oyarzun: No me manejo mucho, pero creo que técnicamente lo que se vino hacer es a armar el juicio, no se hicieron declaraciones de testigos y nada.

Alcalde(S): Es un juicio de apertura.

Concejal Caicheo: Pero hubieron declaraciones.

Concejal Oyarzun: Sí de los demandantes y la demandada, lo de los testigos parece que viene después, es en marzo, parece.

Alcalde(S): Ahora viene lo de la contraparte y la solicitud de testigo que solicitó la profesora y la jueza vino a tomar declaraciones a los demandantes y que lamentablemente eran puros marinos y no es que hayan pisoteado a los civiles, no creo que haya hecho eso la jueza, discriminar.

Concejal Caicheo: No es eso, tal como vino a tomarle la declaración a los demandantes, también podría venir a tomarle a los testigos de M^a Anguita, algo transparente, creo que a la gente civil le cuesta más salir que a los navales.

Concejal González: El tema es hacer la consulta, como dices tú, a lo mejor vino a abrir eso y cómo va a ser la segunda parte y sugerir y solicitar de que se haga de la misma manera, porque seguramente la Sra. Anguita también tiene muchos testigos.



Presidente y Concejal: Espérate un poco, aquí hay un tema de cómo se procede, ellos instituyeron el juicio, tómallo como los que acusan y los que defienden, me refiero a los que están involucrados directamente, nadie fue testificar a favor de ellos, no fue nadie a testificar, fueron ellos con sus hijos, ahí quedó la embarrada cuando hicieron salir a la Sra. Anguita porque la Sra. de al frente se siente ofendida cuando la ve, entonces " le pone más Wendy la comadre" ahora cual es el problema, que yo creo que todos tienen derecho a ir a declarar, quienes quieran y yo creo que ahí hay un detalle de enlace, el tema de los pasajes debiera ser gobernación, porque ellos mismos usaron pasajes de gobernación para ir a acusar a Punta Arenas, fueron subsidiados por la gobernación por lo tanto tenemos el mismo derecho a obtener los pasajes de aquellos que quieren ir a declarar a Punta Arenas, el abogado de la Sra. M^a Anguita dijo si tiene la oportunidad de pasar por Punta Arenas y hacer una declaración hágala en cualquier momento, o sea, si usted viaja a Punta Arenas haga la declaración cosa que después esa declaración llegue al momento del juicio, así de simple, ahora hay que esperar hasta marzo, no son nada 90 días no más.

Alcalde(S): Ese es un tema de la jueza, lo que nosotros sabemos Sra. Lidia es que la Jueza vino a abrir la causa acá y también a recibir, viene con una orden del Presidente de la Corte de recibir otro caso que haya existido y si usted no estaba considerada dentro del listado de acusadores, también podría haber asistido voluntariamente a ingresar mayores antecedentes u otro tipo de causa.

Secmun (S): Los Juicios de familia en general son dos audiencias, una preparatoria y la audiencia de Juicio propiamente tal, la preparatoria como lo señala su nombre reúne las pruebas que van a acompañar el juicio, por ejemplo ahí cada parte señala el listado de personas que van a declarar y los documentos que van a leer, esa es la audiencia que se realizó ahora, ahora entiendo que por la naturaleza especial que es la vulneración de derechos se toman ciertas declaraciones antes, en este caso probablemente (yo no he visto la causa) haya sido primero a los denunciantes y al niño, para facilitar por el principio independiente de quien tenga la razón, el principio interpretativo del procedimiento de familia es el bienestar del niño (a) adolescente independiente que uno pueda calificar o no que la acción se haya ejecutado bien o mal, después no puede ir eligiendo si es que de verdad por ejemplo sopesa la población, cuál es la calidad de la persona, primero va por el niño, si al niño le cuesta viajar independiente de la calidad que tengan los papás van a venir a tomar declaraciones, la consejera técnica va estar horas con el niño, si la consejera técnica quiere tomar otras medidas o pruebas, también lo va poder hacer, sobre todo tratando de concentrar acá las pruebas, ahora yo no sé cuál es el orden que se siguió, pero en general si se continuó como una especie de audiencia de juicio, el orden es, primero la prueba del demandante, después la prueba del demandado en este caso denunciado, entonces puede que haya sido de esa forma, puede que se haya tomado primero la prueba del denunciante que no sé tampoco si fue así, porque yo no concurrí a la causa.

Presidente y Concejal: Yo creo que fue así, porque si la causa teóricamente, en teoría de aquí a diciembre vendría el grupo que se hizo parte del... la sociedad inquisidora sename ¿Cuánto es? Y ellos van a mandar una unidad técnica para acá, para hacer los análisis que les compete a ellos.

Secmun (S): Claro y van a salir, y bueno de hechos hay otras pruebas también la testimonial. Yo creo que si hubieran tenido más tiempo hubieran hecho el juicio entero acá por lo menos la testimonial era la más conveniente. Ahora respecto de que pruebas se tomaron y que pruebas está pidiendo el abogado de la Sra. M^a Anguita.

Presidente y Concejal: Por lo menos a mí me dijeron que si quería declarar, puedo hacer una declaración por mí hija, por el momento ahora puedo hacer la declaración por mi hija como antecedente.

Secmun (S): Esto también para mí es como raro que se ofrezca prueba así no más, porque justamente la audiencia preparatoria es para decir que pruebas se van a presentar, esto no es como los gringos, como las caricaturas de testigos sorpresas, que en último instante va llegar



alguien a cambiar o le va dar un giro al caso, es raro que le ofrezcan a don Héctor declarar, no sé si el ofreció en la audiencia preparatoria y si no lo hizo perfectamente usted puede ir a declarar y yo si fuera el abogado de la corte le diría ...

Presidente y Concejal: Tiene el registro de declarante, el presentó el registro.

Secmun (S): Ah ¿y aparece usted como posible declarante?

Presidente y Concejal: Sí, él preparó su lista...

Secmun (S): Ya, eso es importante.

Concejal Oyarzun: El abogado de Mary la tarea que se lleve a levantar la medida cautelar.

Alcalde(S): Claro, es lo primero que se pidió en un principio.

Presidente y Concejal: Ahora, creo que la abogada paseó por todo Williams para que midieran el paso del área que circundara.

Secmun (S): Para mí fue un despropósito hacerlo en la Gobernación, porque justamente ese es el problema de la Sra. Anguita que no se puede acercar al Liceo y la Gobernación está al lado del liceo, si hubiera sido en la junta de vecinos por ejemplo no hubiera pasado nada.

Alcalde(S): Pero ella fue al Banco.

Concejal González: La verdad no estoy muy interiorizada ¿cuál ha sido lo que han comentado los Niños? Pero yo estuve en la Gobernación, ustedes saben dónde trabajo y la verdad a mí me dan pena los niños, porque yo estuve viendo, no soy especialista, no soy profesora, no soy psicóloga, pero soy madre, los niños jugaron hicieron todo el desorden posible, agarraron una silla con ruedas la tiraron de un extremo a otro, un desorden garrafal, ellas conversaban, conversaban, conversaban de repente miro y viene M^a Anguita subiendo con su esposo e hijo y una señora que no conozco, que es una señora rubia, "Niños vengan todos para acá" armó un show la señora de Padre y señor nuestro, agarró a todas esas pobres criaturas y los arrinconó en el pasillo de la señora Dumenés, una de las niñas de pelo largo le decía "pero me puedo quedar aquí" "no, no te puedes quedar aquí" "los niños no tuvieron ningún problema en ver a la profesora era ella la loca, perdonenme la expresión, que los arrinconó ahí, si ustedes entran a mi oficina, los que no han entrado y te sientas y miras hacia la Dumenés no vas a ver nada porque el reflejo de la ventana te hace un reflejo que no puedes mirar hacia allá, tienes que acercarte así para ver lo que hay al otro lado, porque así pasa, pueden comprobarlo; la Sra. M^a Anguita entra y cómo ve la puerta abierta ve a mi hija que está parada en la ventana y la va a saludar "hola Javiera, hola Tía" y me saluda a mí, yo me paro y ella se sienta dos segundos en la silla que está al lado y dice "Y Carlos" y se paró así y mira por la ventana para mirar a su marido y yo le digo subió, no estuvo ni dos minutos en mi oficina, ella se para y se va y esta señora vuelven a salir de esa cosa y sube la señora Belén a acusarla arriba, que tenían que echarla porque tiene una medida de protección y la rubia porque a la Sra. Belén no la escuché y la señora rubia que no sé quién es, le dice a la asesora a la que subió a buscar a los niños le dice "la profesora se metió ahí y como que increpó a los niños mirándolos por el vidrio" o sea, yo nuevamente digo, soy una persona adulta y encontré que eso es el colmo, nunca yo le hable de los niños ni de su casa, ella se sentó y lo único que fue es mirar a su marido dónde iba, inmediatamente en dos segundos armaron otro show las señoras, que la profesora estaba como mirando a los niños por la ventana.

Alcalde(S): Para los padres fue curioso que ella haya ido justo el día de la audiencia.

Presidente y Concejal: Pero en el juicio se van a tener que encontrar igual.

Concejal González: Yo no creo que haya sido una mala intención.



Secmun(S): Es un despropósito, porque la persona tiene derecho a ver su propia causa a concurrir a la audiencia, pero no puede ir porque el Tribunal se constituyó cerca de donde se aplica la medida cautelar, por eso digo, la jueza debió haber ido a la junta de vecinos y ahí la señora Anguita pudo haber estado tranquilamente.

Concejal González: Yo vi esa acción y lo encontré loco, independientemente pobres niños, porque yo, te vuelvo a insistir no soy nadie, pero en ese momento veo que el problema está en la cabeza de los adultos no en los niños.

Presidente y Concejal: Yo creo que los "cabros chicos" en su momento manipularon como yo lo dije en un principio, manipularon, pero que pasa que hoy en día son los papás los que están manipulando a los "cabros chicos" para justificar lo que están haciendo, así lo veo yo, te lo digo porque ahora cómo pasa el tiempo, a mí me llega la información de mi detective privado y dice esa niña yo no la soporto, porque cuando llega a la escuela sin tareas llega llorando o sea, eso es manipulación "cachai o no" entonces no respeta a la profesora es una de los acusadores, no respeta a la profesora, levanta la mano no deja que la profesora hable y con la profesora nueva está haciendo lo mismo, la misma cabra, ahora los papá están manipulando a los "cabros" para mantener su posición.

Concejal González: Claro.

Concejal Draksler: Esa mujer rubia es la mujer del práctico.

Concejal González: No sé quién es nunca la había visto en mi vida yo.

Presidente y Concejal: Bueno la justicia divina es divina, yo creo en eso y espero que se solucione.

Alcalde (S): Ahora con solicitar como dice usted, la verdad es que no se si tenemos tanto...

Concejal Caicheo: O sugerir, no sé.

Concejal González: ¿Cómo información no se puede pedir?

Presidente y Concejal: Solicitar mayor claridad en el procedimiento no más.

Secmun(S): Los Tribunales son independientes, uno quizás en términos políticos podría pedir que vuelvan, "sabe que, sería bueno que vuelvan porque estamos aislados", pero si es por el interés de los testigos, eso lo tienen que solicitar el abogado y el abogado será el que sustenta por ejemplo la bilateralidad de la audiencia, o sea, que se tomó con facilidad prueba de la contraria y a nosotros no y eso nos deja en indefensión, pero eso es de M^a Anguita y es un interés particular, porque o sino vamos a estar haciendo tráfico de influencias, o sea nosotros nos interesa el tema de M^a Anguita y utilizamos la Municipalidad para que ella obtenga ciertas ventajas y eso es lo que no podemos hacer.

Alcalde (S): Pero si ya los apoderados nos están cuestionando que la tenemos gratis trabajando en su casa.

Concejal Caicheo: ¿Llegó algo de Contraloría que dice que M^a Anguita no puede trabajar?

Alcalde (S): No.

Concejal Caicheo: Porque yo hablé con ella y me dice que le habían sugerido, o sea por el tema de que está en juicio no podía recibir sueldo, porque ahora pidió licencia, creo, no sé si es tan así.

Alcalde (S): No, para nada.

Concejal Caicheo: O sea, puede trabajar entonces.



Alcalde(S): No, no puede trabajar.

Concejal Caicheo: O sea, puede recibir remuneración, iba a tomar un programa paralelo.

Alcalde(S): Pero si esa fue la medida que le dio al tiro la Alcaldesa, nos pillamos justo con una época de pago y todos dijeron " No le van a pagar el sueldo " no nosotros podemos decretar y eso hicimos decretar que ella puede estar trabajando en su vivienda en un programa a través de internet, la medida la suspende de acercarse al colegio y la relación que tiene con el Municipio es otra cosa y el abogado Carlos al tiro dijo mándenla hacer otra cosa, ahora si viniese Contraloría y dice que está mal, bueno habrá que apelar también, todo es apelable, hemos aprendido que la Contraloría resuelve al tiro, pero todo es apelable, podemos salir mal o bien y eso se va a demorar tres meses, lo que dure el juicio y esto es para largo, lo último que supe es que a los padres de los niños más los niños van todos a examen psicológico y eso no es por petición de la parte demandada, es porque es normal que la jueza dictamine esto.

Concejal Oyarzun: Sé que un demandante ya se había bajado.

Secmun(S): Lo que pasa es que el demandante es uno solo, es la madre de uno de los niños, no hay una acción colectiva.

Concejal Oyarzun: La del Carabinero.

Secmun(S): Yo leí la causa y por ejemplo si hubiera sido yo el demandante sería Valdebenito y otros y no tenía apellido la causa.

Presidente y Concejal: Eran 6 los demandantes.

Concejal Draksler: Tú viste la demanda y quién la presenta.

Secmun(S): Sí.

Alcalde(S): Es Ivon Fredes, para que sepan la Alcaldesa les informó la otra vez, Carlos Contreras está representando al Municipio en todo acto al respecto, ahora la representatividad no es defensa de ninguno de los dos lados porque no podíamos estar al lado de la profesora y eso le quedó claro a la Alcaldesa sino que está para que la Jueza diga "hay que hacer algo en el colegio en contra de la profesora " y el abogado diga "No" porque nosotros ya tomamos medidas cautelares en vez de estar ordenándole posterior, mejor que el abogado escuche y diga o actúe en representación de la Alcaldesa como sostenedora, bueno Carlos no pudo venir en esa semana y después tuvimos problemas con la entrega del " delega poder " por eso iba a ir Daniel.

Secmun(S): Ahora no tengo ningún problema en señalar los fundamentos del porque no concurrí a la audiencia.

Alcalde(S): No es necesario.

Concejal Oyarzun: La señora Pamela en sesión anterior dijo que se había contratado a la Sra. Belén Castillo, la verdad es que yo en el momento no asocie el apellido y ahí me provoca un descontento, porque M^a Anguita es funcionaria municipal y esta Sra. Belén Castillo tiene un conflicto judicial contra un funcionario Municipal, pero se le contrata de parte de la Municipalidad, tal vez se puede hacer pero creo que es una pésima señal que da la Alcaldesa al contratarla.

Concejal González: ¿Cuál es la función de la Sra. Belén? No sé qué hace.



Alcalde(S): Ella está en el programa de la mujer, trabajando ahí junto al Desarrollo comunitario.

Concejal González: ¿Pero qué es lo que hace?

Alcalde(S): Si quiere le traigo las funciones, se las puedo enviar.

Concejal González: ¿En el programa Andrómaca?

Alcalde(S): No, en el programa de la mujer, nosotros tenemos varios ítems dentro del programa de la mujer, las actividades propias del mismo desarrollo comunitario, el tema del taller de pintura, pero más allá de lo que ustedes expresan no podría señalar cuales son las intenciones de la Alcaldesa, si lo hizo en contra de la Sra. pero entiendo muy bien lo que me señaló.

Concejal González: Yo veo en esa casa de la mujer que está en la costanera, siempre veo luz ¿ahí vive alguien?

Alcalde(S): Está la Sra. Marcia cuidando ahí.

Concejal Caicheo: He visto harto movimiento ahí.

Secmun (S): Hay un taller de pinturas lunes, miércoles y viernes de 7 a 10.

Concejal Caicheo: En todo caso lo que menciona Juan Carlos igual estoy en desacuerdo con esa contrata que fue después, post a la denuncia, no sé si hubiera sido antes pasa pero que se haya contratado a Belén después que se armó el cuento con M^a Anguita que lleva muchos años aquí, la Alcaldesa debería replantearse este tema. El otro tema que quiero plantear aquí es el tema del Micalvi, siempre lo planteo, el Micalvi sigue abierto a la comunidad, ese día del juicio toda la gente fue para allá.

Concejal Draksler: Está cerrado, ¿lo qué está sucediendo en la escuela de vela?

Concejal Caicheo: No, como Pub.

Concejal González: Tenía entendido que la Sra. Belén estaba contratada para atender ahí por la Armada, porque tuvo un problema, la sacaron de otro contrato pero la volvió a contratar la Armada, pero ella sigue atendiendo.

Concejal Draksler: Lo que sé es que está cerrado, las veces que yo he ido no hay nada en el bar, la cocina está cerrada.

Alcalde(S): Yo hablé con el Comandante, el Micalvi está cerrado para la comunidad ya no es el mismo Micalvi de antes y ahí tiene relación para que todos sepan, porque se contrató a la Sra. Belén, por un tema como persona y también se puso en duda y en la balanza el problema contractual que estaba pasando con la Sra. M^a Anguita y que ella sea parte también del juicio, el Micalvi se cerró producto de la salida de los accionistas del Micalvi y de la forma como se iba a entregar al privado el Micalvi, porque si ustedes ven la construcción que está haciendo al costado, está listo lo de los servidores de agua, tratamiento, está listo, solamente conectarlo y ahí tendría ya la resolución sanitaria, pero la Armada ya no lo quiere soltar, entonces ahí hay un problema con el privado y más encima se hizo la inversión.

Presidente y Concejal: Están pidiendo incluso participación de la administración del local.

Alcalde(S): Y el Comandante me dijo que la Sra. Belén está encargada del Micalvi pero como antes, cuando la Armada no más lo requiera y si es cierto que los apoderados se fueron al Micalvi ese día.



Concejal Draksler: Ahora de repente se presta apoyo, por ejemplo cuando se hizo la actividad de kayak por las jornadas del niño impedido, si se les dio un café, un chocolate caliente a la gente que participó, pero eso y no se cobró por eso.

Concejal Caicheo: Pero tú estás explicando que por eso se contrató a la Sra. Belén.

Alcalde(S): A lo que voy yo es a la relación, porque después ella vino a tirar su curriculum, entonces ahí la Alcaldesa manifiesta la intención de contratarla, no hay otra intención.

Presidente y Concejal: Ese es un salvavidas, así lo veo yo, porque entiendo que ella ya tiene el problema del juzgado de familia.

Alcalde(S): Pero por otras causas.

Presidente y Concejal: Pero no importa, lo tiene y queda como antecedente, cuando tú tienes antecedentes previos te los suman, sean buenos o malos, es box populi en el pueblo que como ella trabaja de noche el "cabro chico" queda solo con otras personas, es responsabilidad y por ende puedo sacar a colación otra cosita que se los dije a los mismos padres y apoderados que con el cambio de profesora los niños se comportan igual que antes, no ha variado su comportamiento, los papás tampoco le han pegado su apretada de clavija a estos cabros.

Alcalde(S): Pero ¿quién dice que se han portado igual?

Presidente y Concejal: Yo se lo digo porque confío en lo que dice mi hija, se han comportado igual, la profesora nueva ahora ya alza la voz, va llegar el momento en que la profesora nueva va a gritar y van a decir la profesora me gritó y vamos a volver a cambiar la profesora y los papás no han corregido eso, ahora que es lo que pasa que esta señora en este caso, la semana pasada andaba recolectando gente para seguir acusando a la profesora, o sea, persiste también en su empeño, buscando gente que no está metida en el cahuín. Agotado el tema yo creo.

INCIDENCIAS

Concejal Oyarzun: Quería hacer una consulta primero, Patricio, usted sabe de unos terrenos que están arriba frente del parque, hay unos árboles que están numerados, no sé si son sitios o los árboles, de color amarillo.

Alcalde(S): Ya, pero eso es antiguo, son las cotas, es de serviu, la intención de serviu es entregárselo a OMORA para construir el centro sub antártico.

Secmun(S): Cuando vino la comisión de energía y medio ambiente del CORE ahí nos informaron que habían cambiado el sitio.

Alcalde(S): Hay un consejero que todavía está diciendo que va ser en la plaza, ahora no hay nada formal de cambio, sino que está la intención porque claramente el CORE no quiere perder las platas que aprobó.

Concejal Draksler: ¿Cuánto era para el estudio y diseño? Me parece que era algo de 3000

Alcalde(S): Pero solamente diseño.

Concejal Oyarzun: Las calles que están pavimentadas, Yelcho y Piloto Pardo, la verdad es que están muy sucias tienen mucha tierra incluso barro.

Alcalde(S): Don Cesar es el que limpia.



Concejal Oyarzun: Ayer vi a bomberos limpiando la calle a Carabineros, pero limpia solamente la parte de ellos y la verdad es que queda bastante bien, será posible pedirle a bomberos el servicio.

Presidente y Concejal: El agua que usa bomberos ¿quién la paga?

Alcalde(S): El estado.

Concejal Oyarzun: Después sacaron agua del grifo.

Alcalde(S): En realidad bomberos avisa a Aguas Magallanes la utilización del grifo y ellos descuentan de acuerdo a los metros cúbicos que sacaron.

Concejal Oyarzun: ¿Se podrá hacer esa gestión?

Alcalde(S): Si, voy a preguntar.

Lo otro que nosotros estamos pidiendo es en la costanera a la empresa Vilicic, ahí no sé quién tiene el contrato de esa faena del muelle, para poder acceder, porque voy a hablar con obras portuarias porque se supone que igual tiene que haber un derecho de mantención de la vía.

Presidente y Concejal: Bueno ayer vi que la máquina de Vilicic andaba trabajando para arriba.

Alcalde(S): Claro, pero eso fue una solicitud que hicimos nosotros al Gobernador de que aplicara el convenio, y perfiló un poco y se supone que debe ser hasta Navarino pero llegó hasta ahí no más.

Concejal Caicheo: Pinchó en la mañana.

Concejal Godoy: Y que pasa en la costanera con la idea de regar ahí.

Alcalde(S): Esa es la idea, ellos tienen la obligación de mantener la vía, nosotros hablamos con ellos y ellos tienen que tirar agua y lo van hacer, pero justamente cuando lo iban a hacer llovió.

Presidente y Concejal: Igual quedamos con algo pendiente es el tema del uso de los postes, podríamos hacer un oficio a esta empresa, porque al final lo que compete es que ellos paguen por el arriendo de los postes, porque los postes son municipales ¿o no?

Alcalde(S): Yo le pediría quizás un poco de paciencia, porque cuando venga la Señorita de la SUBDERE, viene una fiscalizadora y podríamos hablar con ella antes y que se traiga la intención, le informamos de este tema y ella a lo mejor nos va a traer una respuesta formal de como atacamos el tema, porque nosotros hace ocho años atrás intentamos hablar con CTC para el retiro de los cables y además hay muchos cables Armada todavía.

Concejal Draksler: Ya es tarde, pero yo lo dije en un principio y sé que es súper caro, pero sería importante ver la forma de tirar los cables bajo tierra, nos cambiaría todo.

Alcalde(S): Yo lo vi en Providencia, cuando se sacó esa ordenanza de eliminación de cables, una limpieza visual, la ordenanza les dio dos años a la empresa para retirar los cables, cuando lo hablamos una vez con Dyane, CTC se transformó en telefónica y comenzó a subdividir su empresa, entonces como que responsablemente no se hacían cargo, entonces habría que esperar que la misma persona que venga de la SUBTEL, que son los encargados de telecomunicaciones nos trajera la solución para la eliminación a esos cables que están demás, ahora lo del poste, usted dijo algo, el poste quizás es responsabilidad de ellos, quizás están en una cota que justo le da los 4 metros, pero igual está bastante bajo y ahí también discrepé un poco con Claudio porque creo que le faltó a Claudio tener una conversación mayor con la Alcaldesa y asumir el costo de poner un poste más, quizás era la solución, era más viable pagar los 600 mil pesos que vale el poste y pagar la mano de obra, eso al final nos iba a dar



un millón de pesos y poner un poste en la punta y haber tirado un cable e incluso mejoramos el entorno, inclusive podíamos haber mejorado hasta el servicio porque de ahí mismo se podían haber conectado hacia otros lados, pero siento que faltó un poco más de conversación.

Presidente y Concejal: Lo otro, qué posibilidades hay que se haga un estudio de los grifos.

Alcalde(S): Se hizo, lo hizo Aguas Magallanes, nosotros se lo pedimos después del incendio de la familia Carmona y Aguas Magallanes lo consideró.

Presidente y Concejal: Pero no se puede pensar en posibles proyectos.

Alcalde(S): Sí, lo que pasa es que todo esto pertenece al Gobierno, Aguas Magallanes hace el estudio, después hace la identificación.

Concejal González: Yo hablé con Patricio el sábado, por veía el asunto de los camiones, los días sábados los camiones suben con contenedores por Yelcho, lo vi, vi un camión negro con un contenedor blanco gigantesco subiendo, después subió un camión rojo, después uno azul, y dije acá ninguna fiscalización, eso es una de las cosas que me preocupa, se supone que deberían respetar y que no pase eso, ¿quién fiscaliza? La verdad es que no quiero hablar mal de carabineros, yo jamás veo a los Carabineros fiscalizar a no ser que estén fiscalizando carnet de conducir o que estén a las 8 de la mañana en el colegio. Ahora ¿habría que poner una señal ética ahí cierto?

Alcalde(S): Están las dos, se produjo por la bajada del ferri.

Concejal González: Sí, yo los vi, estaban subiendo cargados, es más, trate de sacarles foto y no alcance.

Concejal Caicheo: Lo que pasa es que se sugiere que el circuito se haga por detrás de la abuela Prosperina, el cementerio y entrar por O'Higgins, pero el tema de la altura de los cables no te da, ese es el problema, no tienes por donde entrar una rampa si no es por la subida de Yelcho, ahora el problema es que esa calle está mal, tiene que ser para más tonelaje, ese es el problema.

Concejal González: Tú trabajas en eso, pero las personas que no trabajan en eso igual es complicado encontrarse con ese tremendo camión con carga, considero que no debieran traficar por ahí, en las ciudades grandes los camiones grandes tienen prohibido pasar por los lugares céntricos de la ciudad, entonces deberíamos tener una alternativa.

Concejal Caicheo: ¿Por dónde lo vas hacer?

Concejal González: Tenían otro recorrido y pasaban demás.

Concejal Caicheo: No da la altura por los cables, ejemplo el contenedor que subió que es de esos que no pesan más de 3000 kg más el camión 10 toneladas, no están superando el peso.

Concejal González: Lo otro que quiero comentar y me preocupa el asunto en la costanera de los barcos abandonados que están ahí que ahora se han convertido en refugio para los adolescentes, ¿qué hacen adentro? no tengo idea, pero igual uno debe prevenir, porque puede pasar alguna desgracia, porque Williams es pequeño y uno se entera de muchas cosas, alcohol drogas.

Presidente y Concejal: Entiendo que unas niñas recibieron un pito de un fulano de afuera y una luego al hospital, incluso la otra vez se acuerdan que conversamos el tema del horario de atención y que los cabros chicos salen de noche.

Concejal González: Y como hoy día se oscurece tarde, tú los ves subir con luz y ahí se quedan, entonces a mí me preocupa porque realmente son jóvenes, los conozco, conozco a



sus papás, yo hoy día voy a contactarme con una de las mamás y le voy a contar porque si me estuviera sucediendo a mí me gustaría que mi amiga me lo diga, entonces se supone que suben a temprana hora 18:30 – 20:00 hrs y se meten ahí y los otros los están esperando, se suben las niñas.

Concejal Draksler: Se supone que para eso está Carabineros, se les llama y listo.

Alcalde(S): No, no es Carabineros, el borde costero pertenece a la Armada de Chile y a la Armada le podemos pedir que fiscalice, Aninat viene hoy a las 11:00 hrs y ahí voy a hablar con él para que sepan.

Concejal González: Es un tema preventivo.

Presidente y Concejal: La solución sería que la Armada identifique a los dueños.

Alcalde(S): Lo que pasa Don Héctor es que la autorización que tienen ellos es para trabajar en sus lanchas, eso es lo que tengo entendido me lo dijo Nelson.

Concejal Godoy: Por ahora.

Alcalde(S): Por ahora, mientras terminan la caleta.

Concejal González: Esto lo sé hace rato y dije voy a comentarlo porque son chicas menores de edad, entonces me dio lata.

Lo último que iba a consultar, es por el local que arrienda don Víctor Hugo Henríquez, él arrienda un local que no sé qué es.

Alcalde(S): Que cuenta con patente de alcohol.

Concejal González: Ya, ¿pero qué es? Un restaurant o un bar.

Alcalde(S): Es un restaurant con patente de alcoholes.

Concejal González: Debiera ser comida, yo no he entrado.

Alcalde(S): Las dos cosas.

Concejal González: Presiento que es más alcohol que comida, porque tú pasas a las 22:00 hrs y los caballero pasan tumbados, no se pueden ni "las patas" los pobres hombres, mas encima pidiendo si los puedes ir a dejar no sé a dónde.

Alcalde(S): El sábado Carabineros hizo una fiscalización a dos locales nocturnos, fue el de la Sra. Isabel y los dientes, ahora, supongo que se los están haciendo a todos.

Concejal González: No sé si será que uno trafica más por ahí.

Alcalde(S): Usted sabe que si ve a la persona beber es una infracción, tiene que estar con alimentos en la mesa, lo voy a hablar con el mayor si es que está acá.

Concejal Caicheo: Hace tiempo atrás llegó de Contraloría sobre el caso de este caballero, Carlos Chaer y tiene que hacer devolver unos dineros, ¿cómo está ese tema? Se hizo o no se hizo, lo encontraron o no.

Alcalde(S): No se ha encontrado y el abogado lo tiene que demandar, eso es lo último que quedó y no tenemos su dirección y su mejor amigo no quiere dar la dirección.

Concejal Caicheo: Comisión de presupuesto Municipal, creo que hay que hacerla en varias sesiones, con calma, mañana después de las 19:00 hrs.

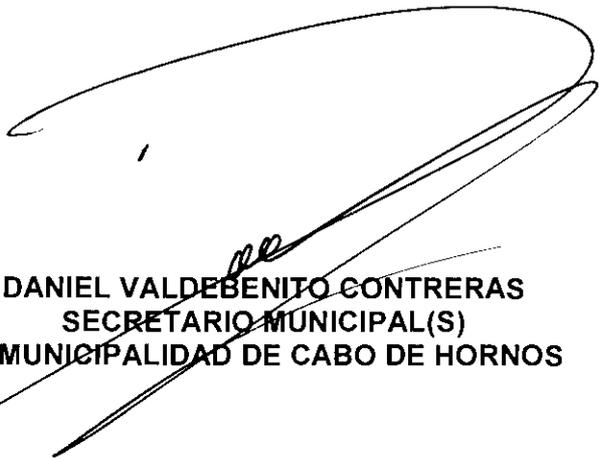


Presidente y Concejal: Comisión de Presupuesto mañana martes a las 19:00 hrs y la otra sería el jueves.

Alcalde(S): El día sábado se entregó el aporte del Municipio y del Concejo a las jornadas, \$1.500.000 fue el aporte, lo entregó la Sra. Lidia.

Siendo las 10:11 hrs se da por finalizada la sesión.




DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
EL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS